Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
Contadores Públicos-Auditores-Consultores
Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto,
Ed. Barón de Carondelet PH
Apartado Postal 17-01-2794
Código Postal 170521
Quito, Ecuador
Tel.:+593.2.2434017 / +593.2.2436513
+593.2 2439178 / +593.2.2437438
wbamberger@willibamberger.com
www.willibamberger-horwath.com

INFORME DE AUDITORIA

PI EPSILON – PROYECTOS DE INGENIERIA ESPECIALIZADA S.A.S.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

willi bamberger

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
Contadores Públicos-Auditores-Consultores
Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto,
Ed. Barón de Carondelet PH
Apartado Postal 17-01-2794
Código Postal 170521
Quito, Ecuador
Tel.:+593.2.2434017 / +593.2.2436513
+593.2 2439178 / +593.2.2437438
wbamberger@willibamberger.com
www.willibamberger-horwath.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
PI EPSILON – PROYECTOS DE INGENIERIA ESPECIALIZADA S.A.S.

1. *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de ***PI EPSILON – PROYECTOS DE INGENIERIA ESPECIALIZADA S.A.S.,*** *que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.*

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de ***PI EPSILON – PROYECTOS DE INGENIERIA ESPECIALIZADA S.A.S.,*** *al 31 de diciembre de 2016, el correspondiente estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF-PYMES).*

2. *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de ***PI EPSILON – PROYECTOS DE INGENIERIA ESPECIALIZADA S.A.S.,*** *de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.*

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. *Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros*

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF-PYMES), y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la

Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

4. ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

5. ***Párrafo de Énfasis***

*En el año 2016 para la compañía **PI EPSILON – PROYECTOS DE INGENIERIA ESPECIALIZADA S.A.S.,** es su primera auditoria puesto que es sucursal de una compañía extranjera superando sus activos en más de USD 100.000.*

6. ***Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios***

*Nuestro informe adicional, establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003218 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias y la Opinión sobre el cumplimiento como sujeto pasivo de los impuestos establecidos en la "Ley Orgánica de Solidaridad y Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril del 2016" publicado en el Registro Oficial 759 del viernes 20 de mayo de 2016 de **PI EPSILON – PROYECTOS DE INGENIERIA ESPECIALIZADA S.A.S.,** por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, se emiten por separado.*

Quito - Ecuador, abril 10 de 2017

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
R. N. A. E. No. 036

Lcdo. Marco Yépez C.
PRESIDENTE
Registro C.P.A No. 11.405

PI EPSILON - PROYECTOS DE INGENIERIA ESPECIALIZADA S.A.S.
Estado de Posición Financiera
Al 31 de diciembre de 2016
(Expresado dólares de los Estados Unidos de América US$)

	Notas	2016
ACTIVOS		
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	20.889,83
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	361.445,50
Activos por impuestos corrientes		-
Depositos en garantias	6	44.203,50
Total activo corriente		**426.538,83**
Activos no corrientes		
Propiedades, mobiliario y equipos		-
Menos: Depreciación acumulada		-
Total activo no corriente		**0,00**
TOTAL ACTIVOS		**426.538,83**
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar comerciales	7	24.583,16
Anticipo clientes		-
Pasivo por impuestos corrientes	8	114.076,52
Otras cuentas por pagar socios	9	41.592,21
Total pasivos corriente		**180.251,89**
Pasivos no corrientes		
Obligaciones financieras		-
Obligaciones laborales no corrientes		-
Otras cuentas por pagar L/P		-
Total pasivo no corriente		-
Total pasivos		**180.251,89**
Patrimonio		
Capital asignado	10	2.000,00
Reserva legal	11	1.000,00
Resultados acumulados		-
Resultado del ejercicio		243.286,94
Total patrimonio		**246.286,94**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**426.538,83**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Arq. Luis Alvarez
REPRESENTANTE LEGAL

Ing. Adriana Cardoso
CONTADORA GENERAL

PI EPSILON - PROYECTOS DE INGENIERIA ESPECIALIZADA S.A.S.
Estado de Resultados Integrales
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016
(Expresado dólares de los Estados Unidos de América US$)

	Notas	2016
Ingresos ordinarios	12	450.000,00
Costo de ventas		-
Utilidad bruta en ventas		**450.000,00**
Gastos de administración y ventas	13	(118.298,76)
Otros ingresos / egresos	13	(14.194,88)
Utilidad en operaciones		**317.506,36**
Impuesto a la renta corriente	14	(74.219,42)
Resultado Integral Total		**243.286,94**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Arq. Luis Alvarez
REPRESENTANTE LEGAL

Ing. Adriana Cardoso
CONTADORA GENERAL

PI EPSILON - PROYECTOS DE INGENIERIA ESPECIALIZADA S.A.S.
Estado de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de diciembre de 2016
(Expresado dólares de los Estados Unidos de América US$)

	Capital asignado	Reserva legal	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	**2.000,00**	**1.000,00**	**13.070,47**	**168.521,74**	**184.592,21**
Asignación reserva legal	-				-
Distribución de dividendos	-		-181592,21	-	(181.592,21)
Transferencia a resultados acumulados	-	-	168.521,74	- 168.521,74	-
Resultado del ejercicio	-	-		243.286,94	243.286,94
Saldo al 31 de diciembre de 2016	**2.000,00**	**1.000,00**	**0,00**	**243.286,94**	**246.286,94**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Arq. Luis Alvarez
REPRESENTANTE LEGAL

Ing. Adriana Cardoso
CONTADORA GENERAL

PI EPSILON - PROYECTOS DE INGENIERIA ESPECIALIZADA S.A.S.
Estado de Flujos de Efectivo
Al 31 de diciembre de 2016
(Expresado dólares de los Estados Unidos de América US$)

	2016
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados) en actividades de operación	**135.588,02**
Clases de cobros por actividades de operación	
Cobros procedentes de la venta de bienes o servicios	347.240,60
Otros cobros por actividades de operación	-
Total de cobros por actividades de operación	**347.240,60**
Clases de pagos por actividades de operación	
Pagos a proveedores por suministros de bienes y servicios	(152.597,41)
Pagos a y por cuenta de empleados	-
Dividendos pagados	-
Otras salidas / entradas de efectivo	(59.055,17)
Total de pagos por actividades de operación	**(211.652,58)**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados) en actividades de inversión	
Adquisiciones de propiedades, mobiliarios y equipos	-
Total flujos de efectivo procedentes de (utilizados) en actividades de inversión	**-**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados) en actividades de financiación	
Aporte en efectivo por aumentos de capital	-
Financiación por préstamos a largo plazo	-
Obligaciones financieras corto plazo	-
Devoluciones retenciones en la fuente renta S.R.I.	-
Pago dividendos socios	(140.000,00)
Total flujos de efectivo procedentes de (utilizados) en actividades de financiación	**(140.000,00)**
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(4.411,98)
Efectivo y sus equivalentes al efectivo al principio del periodo	25.301,81
Efectivo y sus equivalentes al efectivo al final del periodo	**20.889,83**

CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN	
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	**243.286,94**
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	
Ajustes por gasto de depreciación	-
Provisión jubilación patronal y desahucio	-
Participación utilidades trabajadores	-
Impuesto a la renta de la compañia	74.219,42
Otras partidas distintas al efectivo	-
Perdida en venta de activos fijos	-
TOTAL AJUSTES	**317.506,36**
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar	(102.759,40)
(Incremento) disminución en Garantias	(34.398,65)
(Incremento) disminución en activos por impuestos corrientes	-
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	100,00
Incremento (disminución) en pasivos por impuestos corrientes	(44.860,29)
Incremento (disminución) en obligaciones laborales corrientes	-
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	**135.588,02**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Arq. Luis Alvarez
REPRESENTANTE LEGAL

Ing. Adriana Cardoso
CONTADORA GENERAL

PI EPSILON-PROYECTOS DE INGENIERIA ESPECIALIZADA S.A.S
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2016
(En dólares americanos)

Nota 1 Resumen de operaciones y principales políticas contables

Constitución y objeto social

PI EPSILON-PROYECTOS DE INGENIERIA ESPECIALIZADA S.A.S , es una compañía constituida en Colombia el 16 de Noviembre de 2010, domiciliada en la ciudad de Medellín, se encuentra legalmente constituida y autorizada para operar en ese país (Colombia), teniendo la facultad para negociar internacionalmente y puede establecer sucursales en el Exterior.

Se establece la sucursal PI EPSILON-PROYECTOS DE INGENIERIA ESPECIALIZADA S.A.S en Ecuador el 14 de Agosto de 2013, para que realice operaciones comerciales normalmente en el país mencionado

El Capital de la compañía es de 2.000

Se otorga un poder especial a favor del Sr. Luis Bolívar Álvarez Torres para que desempeñe las funciones de Representante Legal de la compañía

PI EPSILON-PROYECTOS DE INGENIERIA ESPECIALIZADA S.A. está bajo la supervisión de la Superintendencia de Compañías del Ecuador signada con el expediente Nro. 172439.

El Objeto Social de la empresa es:

La sociedad tendrá como objeto principal la consultoría de proyectos de ingeniería en General, incluyendo estudios, diseños, la asesoría, la interventoría de construcción, etc. y/o la construcción y montaje de cualquier tipo de obra de infraestructura.

Descripción de Operaciones y Actividades Principales

Con fecha 18 de septiembre del 2013, HAZEN AND SAWYER, Y PI EPSILON, suscribieron en la republica del ecuador ante el notario Vigésimo del Cantón Quito, un acuerdo Operativo interno, cuyo objeto es la complementación de capacidades técnicas, económicas y experiencia de las compañías mencionadas, para realizar el contrato para los "Diseños definitivos de las Obras de Intercepción y Tratamiento de las Aguas Residuales para Quito y Parroquias Anexas"

En octubre del año 2013, la ASOCIACION HAZEN AND SAWYER- PI EPSILON, suscribieron en el Ecuador, con el INSTITUTO NACIONAL DE PREINVERSION, un contrato para los "Diseños definitivos de las Obras de Intercepción y Tratamiento de las Aguas Residuales para Quito y Parroquias Anexas"

El artículo 1 del Decreto Ejecutivo N° 859, emitido el 28 de diciembre de 2015, menciona "Suprímase el Instituto Nacional de Preinversión (INP)"; el artículo 2 -del mismo decreto- señala "las competencias, atribuciones, representaciones y delegaciones que le correspondían al INP, constantes en leyes, decretos, reglamentos y demás normativa vigente, serán asumidas por la **"SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO"**. Por lo expuesto, el contrato se finalizará con la institución mencionada.

Nota 2 Bases de presentación

Base Fundamental

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Base de medición y presentación

Los estados financieros se encuentran presentados de acuerdo a las normas internacionales de información financiera vigentes en el Ecuador.

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

Uso de Estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

Nota 3 Resumen de las principales políticas contables

a) Efectivo y Equivalentes en efectivo

La Compañía clasifica dentro del rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, por su naturaleza son adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

b) Activos y Pasivos Financieros

Todas las compras y ventas de activos financieros son reconocidas, a valor razonable, en la fecha de la negociación, que es la fecha en la que se adquiere el compromiso de comprar o vender el activo.

c) Activos y Pasivos Financieros

Clasificación, reconocimiento y medición

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

Cuentas y Documentos por cobrar comerciales

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de cobro, por los bienes vendidos o los servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes de lo contario se clasifican como activos no corrientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan.

Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, (pólizas de acumulación, certificados de depósito)

Son valorizadas al costo amortizado, corresponden a certificados de depósito a término y pólizas de acumulación, con vencimientos fijos cuya intención es mantenerlas hasta su vencimiento.

Activos financieros disponibles para la venta (acciones, bonos, opciones, forwards).

Se incluyen aquellos valores adquiridos que se mantienen con propósito de negociación y que no son calificados como inversión al vencimiento. Son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría. Estos activos se muestran como no corrientes a menos que la Administración tenga la intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- **Cuentas y Documentos por pagar comerciales**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en 12 meses o menos se clasifican como pasivos corrientes de lo contario se clasifican como pasivos no corrientes.

- **Otras Cuentas y Documentos por cobrar y/o pagar**

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar o cobrar empleados, anticipos e impuestos.

- **Pasivos Financieros (obligaciones financieras, instrumentos de deuda, prestamos accionistas)**

Corresponde a las obligaciones de corto y largo plazo, utilizadas para el financiamiento de las operaciones de la compañía durante el periodo. Se reconocen a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

d) Impuesto a la Renta Corriente

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

Impuesto a la Renta Corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22%, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por reestimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Si la empresa presentara pérdidas tributarias debería pagar el equivalente a un impuesto mínimo por la aplicación del cálculo del anticipo de impuesto a la renta que, de acuerdo al artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno" el mismo que indica que la empresa deberá pagar un anticipo de impuesto a la renta, que constituye la suma matemática de los siguientes rubros:

a) El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
b) El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
c) El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total.
d) El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo constituye crédito tributario para el pago de impuesto a la renta del ejercicio fiscal en curso. Si en el ejercicio fiscal, el contribuyente reporta un Impuesto a la Renta Causado superior a los valores cancelados por concepto de Retenciones en la Fuente de Renta más Anticipo; deberá cancelar la diferencia.

Adicional al impuesto a las ganancias (Impuesto a la Renta) la empresa está obligada a cumplir con el pago de una serie de tributos por su actividad así como por constituirse una compañía,

estos tributos comprenden: Patente Municipal, 1.5 x mil, permisos tales como: Bomberos, Intendencia, Secretaría Técnica de Drogas, Municipio y Licencia Ambiental

Para el año 2016, la Compañía no determinó diferencias temporarias imponibles y deducibles dentro de su contabilidad.

e) Propiedades, Mobiliarios y Equipos

Las propiedades, mobiliarios y equipos se encuentran valorizados a costo de adquisición, menos la depreciación acumulada. Para el año 2015 no se han determinado posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos, formados por consumo de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos y directamente atribuibles a la construcción o adquisición de activos fijos se capitalizan.

Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Depreciación de Propiedades, Mobiliarios y Equipos

La Compañía deprecia las propiedades, mobiliarios y equipos desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil económica estimada.

A continuación, se detallan las vidas útiles asignadas a cada rubro de Activo:

Grupo de Activos	Años de vida útil estimada
Vehículos	5
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computo	3

Al 31 de diciembre de 2016, la compañía no mantiene valor en activos fijos.

Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre del 2016 no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

f) Cuentas por Pagar

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable por ser de corto plazo, por lo cual no se consideró realizar análisis de interés implícito por no existir cuentas a largo plazo.

g) Préstamos Bancarios y Sobregiros

La política de la compañía es reconocer los préstamos bancarios inicialmente al valor justo y posteriormente medirlos al costo amortizado; cualquier diferencia entre el monto recibido (neto del costo de la transacción) y el valor de reintegro es reconocida en el estado de resultados en el plazo de los préstamos, usando el método del interés efectivo. Sin embargo, debido al plazo relativamente corto por el cual se contratan estos préstamos su valor nominal no difiere significativamente del que resultaría de aplicar el referido método del costo amortizado.

Los préstamos bancarios y sobregiros son clasificados como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por, al menos, 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

h) Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo

Corresponden principalmente a:

La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del Impuesto a la Renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de Trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.

Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Beneficios de largo plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el Estado de Situación Financiera relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del Estado de Situación Financiera. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5%.

Al 31 de diciembre de 2016 la compañía no tuvo empleados bajo relación de dependencia.

Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

Al 31 de diciembre de 2016 la compañía no tuvo empleados bajo relación de dependencia.

i) Provisiones corrientes y no corrientes

Las provisiones se reconocen cuando:

La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados.

Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación.

El monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

j) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos. Los siguientes criterios específicos del reconocimiento también deben ser cumplidos antes de reconocer ingresos:

k) Venta de bienes o servicios

Los ingresos por venta de bienes o servicios son reconocidos cuando los riesgos y los beneficios significativos de la propiedad de los bienes o servicios han sido traspasados al comprador.

l) Ingresos por Intereses

Los ingresos son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del monto invertido o que está pendiente de pago y de la tasa de interés efectiva.

m) Reconocimiento de Costos y gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

n) Distribución de dividendos

Los dividendos a los accionistas de la Compañía se deducen del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la compañía. En el año 2016, la Compañía si efectuó distribución de los dividendos a los accionistas.

o) Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, es el 10% en caso de compañías sociedades anónimas de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no son distribuibles antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

p) Normas e interpretaciones recientemente revisadas sin efecto material sobre los Estados Financieros

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tipo de cambio
Sección 10	Aplicación por cambio de política contable, sobre revalúo, se hará de forma prospectiva.
Sección 17	Opción para utilizar el modelo de revaluación; costo de piezas de sustitución; entre otros.
Sección 18	Vida útil de intangibles, se basa en criterios de la Gerencia, pero que no supere los 10 años.
Sección 29	Se alinea con redacción actualizada de la NIC 12.
Sección 35	Se permite usar la Sección 35 por más de una vez; incorpora una opción para permitir que las entidades usen el valor razonable, sobre un evento como costo atribuido; y, otros.

La Administración se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero del 2017; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Nota 4 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El detalle por cada concepto de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

Descripción		2016
Produbanco	US$	20.889,83
Total	**US$**	**20.889,83**

Nota 5 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Corresponden a saldos por cobrar de los créditos concedidos a los clientes nacionales, a continuación se muestra sus componentes:

Descripción		2016
Asociacion Hazen And Sawyer Pi Epsilon	US$	361.445,50
Total	**US$**	**361.445,50**

Nota 6 Depósitos en garantías

Los rubros que componen a los depósitos en garantías son los siguientes:

Descripción		2016
Asociacion Hazen And Sawyer Pi epsilon	US$	44.203,50
Total	**US$**	**44.203,50**

Nota 7 Cuentas por pagar comerciales

Corresponde a los créditos concedidos por los proveedores nacionales y extranjeros que se encuentran pendiente de pago, a continuación un detalle:

Descripción		2016
Vargas Gonzalo	US$	100,00
Proveedores varios		24.483,16
Total	**US$**	**24.583,16**

Nota 8 Pasivos por Impuestos Corrientes

Las cuentas por pagar por concepto de impuestos son las siguientes:

Descripción		2016
Impuesto a la renta por pagar	US$	65.219,42
Impuestos diciembre por pagar	US$	48.857,10
Total	**US$**	**114.076,52**

Nota 9 Otras Cuentas por pagar Socios

Corresponde a los siguientes componentes:

Descripción		2016
Dividendos por pagar	US$	41.592,21
	US$	**41.592,21**

Corresponde al saldo por pagar de la distribución de utilidades de años anteriores realizado en el mes de febrero del año 2016.

Nota 10 Capital Asignado

El capital pagado al 31 de Diciembre del 2016 es de US$ 2.000,00, dividido en 2.000 acciones ordinarias y nominativas, con un valor de un dólar cada una.

Nota 11 Reserva Legal

Descripción		2016
Reserva legal	US$	1.000,00
Total	**US$**	**1.000,00**

Nota 12 Ingresos Ordinarios

Al 31 de diciembre del 2016 el detalle de los Ingresos es el siguiente:

Descripción		2016
Ventas Brutas	US$	450.000,00
Total	**US$**	**450.000,00**

Nota 13 Gastos Administrativos y Otros Egresos

El detalle de los gastos Administrativos al 31 de diciembre del 2016, es el siguiente:

Descripción		2016
Gastos de administración	US$	118.298,76
Otros egresos		14.194,88
Total	**US$**	**132.493,64**

Nota 14 Impuesto a la Renta y Participación Trabajadores

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año. Al 31 de diciembre del 2016 la Compañía calculó y registró la provisión para impuesto a la renta a la tasa del 22%, bajo el supuesto de que no reinvertiría las utilidades.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

La determinación del impuesto a la renta se lo realiza de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Dicha determinación se muestra en la siguiente página:

Determinaciòn del Impuesto a la Renta

	2.016
Utilidad Contable	**317.506,36**
(+) Gastos No Deducibles	19.854,63
Base Gravada para el Impuesto a la Renta	**337.360,99**
Impuesto a la Renta Causado 22%	74.219,42
Anticipo determinado Ejercicio Fiscal Corriente	2.896,38
Impuesto a la Renta Compañìa 2016	74.219,42
(-) Retenciones en la Fuente Ejercicio Fiscal	9.000,00
Impuesto por pagar	**65.219,42**

Nota 15 Administración de riesgos

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la empresa está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La empresa dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la empresa, una caracterización de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la compañía

a) Riesgo del mercado

El Riesgo de Mercado está asociado a las incertidumbres asociadas a las variables de tipo de cambio, tasa de interés y riesgo de mercado que afectan los activos y pasivos de la Compañía.

b) Riesgo Tipo de cambio

El Riesgo de tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera la compañía.

PI EPSILON-PROYECTOS DE INGENIERIA ESPECIALIZADA S.A.S maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están dominadas en dólares.

c) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando principalmente en sus deudores por venta.

La empresa ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la

pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La empresa únicamente realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

Dentro del grupo de Pasivos las cuentas por pagar a proveedores se encuentran distribuidas en proveedores no relacionados, las facturas cumplen con los términos de crédito y no generan intereses.

Por los argumentos detallados se califica los riesgos en créditos como bajos.

d) Riesgo de liquidez o financiamiento

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago. **PI EPSILON-PROYECTOS DE INGENIERIA ESPECIALIZADA S.A.S**, logra mantener un equilibrio entre la continuidad fondos y flexibilidad financiera a través de sus flujos de operaciones normales recaudos en ventas y pagos a proveedores.

e) Riesgo de capital

La empresa gestiona su capital para asegurar que pueda contar con la capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La administración revisa la estructura de capital de la empresa sobre una base anual. Como parte de esta revisión, el comité considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

Nota 16 Otros Aspectos Relevantes

Precios de Transferencia

De acuerdo a la Resolución NAC- DGERCGC15-00000455, del 27 de mayo del 2015, establece que: "Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (USD 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas"

"Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (US$ 15`000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia".

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas que superen los montos establecidos, por lo tanto no está en la obligación de presentar Anexos e Informes de Precios de Transferencia.

Nota 17 Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que se Informa

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros (marzo 31 de 2017) no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.

.....
Arq. Luis Álvarez
REPRESENTANTE LEGAL

.....
Ing. Adriana Cardoso
CONTADORA GENERAL